



Federico Ponce Rojas

Vicepresidente de la Academia Mexicana de Derecho Internacional

pr_enlinea@hotmail.com

Twitter: @fpr_enlinea

Los retos por venir

El acecho al Poder Judicial se incrementa, ahora con una ministra belicosa al interior de la Suprema Corte, cuya designación, inédita, fue hecha por la gracia del Ejecutivo, quien al asumir el cargo acusa y descalifica a la propia SCJN, con un discurso harto demagógico y con inquina, fuera de lugar, aplaudido y festejado como si se tratara de un mitin, ¿o mitote?

El optimismo inteligente implica la aceptación real de los problemas y su análisis a partir de los recursos que tenemos.

La esperanza positiva es la que busca soluciones, es activa y construye una salida a partir de lo que tenemos para cambiar el curso de situaciones adversas.

Dr. Alfonso Rodríguez

Recibimos el año con una serie de retos, pendientes, promesas incumplidas, esperanzas fallidas y expectativas en duda, sin embargo, no podemos abdicar a expresar nuestros mejores deseos a esta gran nación, a nuestro México y debemos hacerlo con optimismo inteligente y esperanza positiva; con fuerza, voluntad, coraje, entusiasmo y confianza, construyendo de manera colectiva, herramientas fundamentales para alcanzar las metas que nos hemos trazado.

Los cambios vendrán en lo social, económico, jurídico y, sobre todo, político, una mezcla dañina alimentada por un resentimiento social, odios y fracasos en un círculo vicioso que se retroalimenta cada día.

La inseguridad no cesa y los actos extorsivos aumentan, como recientemente sucedió con el secuestro de una treintena de migrantes en el norte del país, la delincuencia campea al amparo de la corrupción y la impunidad, y aumentan las venganzas políticas con el ejercicio perverso de supuestas acciones de justicia.

El acecho al Poder Judicial se incrementa, ahora con una ministra belicosa al interior de la Suprema Corte, cuya designación, inédita, fue hecha por la gracia del Ejecutivo, quien al asumir el cargo acusa y descalifica a la propia SCJN, con un discurso harto demagógico y con inquina, fuera de lugar, aplaudido y festejado como si se tratara de un mitin, ¿o mitote?, por familiares y seguidores de un partido político, que llenaron el salón de plenos de la institución.

Ignora la flamante ministra, de lenguaje florido, el principio

de derecho constitucional que establece que: "El Poder Judicial juzgue no sólo el hecho, sino principalmente de la ley con relación a la Constitución, para que ésta impere siempre y que limite los poderes públicos, para no atentar nunca a los derechos del hombre. Éste es el fin principal del Poder Judicial".

En lo económico, el ingreso de divisas por factores exógenos, el más cuantioso, pero también el más doloroso, es por las remesas de los mexicanos que con gran sacrificio y trabajo envían a sus familias en nuestro país. Remesas que no están exentas de las garras de la delincuencia organizada y que son destinadas en ocasiones al pago de extorsiones, rescates o al blanqueo, sin que la totalidad de dichos recursos terminen completamente en manos de sus legítimos destinatarios.

Las previsiones del Banco de México respecto de la inflación son superadas y rebasarán 4% para este año, las arcas del gobierno casi vacías, los compromisos de pago por la enorme deuda externa en riesgo, debido al excesivo gasto en obras inconclusas que han rebasado, por mucho, lo presupuestado.

El complejo problema de salud y desabasto de medicinas, pues las autoridades en la materia ignoraron de manera atropellada la cadena de accesos a los medicamentos, generando un caos en los procesos de adquisición y distribución.

La megafarmacia recientemente inaugurada por el Ejecutivo, no resuelve con el acopio de todas las medicinas del mundo el desabasto, grave problema de salud, pues, entre otras cosas, no se consideró la caducidad de dichos medicamentos, el alto costo financiero, el almacenamiento apropiado y el control básico de mínimos, máximos y desde luego la distribución.

La opacidad continúa campeando en los actos de gobierno, básicamente en la asignación directa de contratos sin concurso o licitación, amparados por el absurdo de generalizar dichos actos con la improcedente calificación de "seguridad nacional".

El mayor reto para la democracia mexicana será el proyecto, anunciado por el Ejecutivo, sobre reformas, adiciones y derogaciones de diversas disposiciones de la Constitución, en tiempos electorales.